

ACTA DE LAS SESION CELEBRADA POR LOS MIEMBROS DE TRIBUNAL DEL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN Y POSTERIOR CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE DOS TECNICOS SUPERIOR EN ENTEGRACIÓN SOCIAL.

ACTA DE CONSTITUCIÓN Y VALORACION DE MÉRITOS.

En el Salón de Actos, a las 12:00 horas del día 20 de febrero de 2025, se reúnen los miembros del tribunal designados en el proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento, para la selección y posterior contratación laboral temporal de 2 TECNICOS DE INTEGRACIÓN SOCIAL, en base a la Resolución de 08/11/2024 para la concesión de subvenciones del “Programa Mi Primer Empleo”, SUBPROGRAMA “MI PRIMER EMPLEO CON ENTIDADES LOCALES”, CONFINACIADASK POR EL FSE Plus 2021-2027 (publicado el extracto en el BORM nº 263, de 12 de noviembre de 2024) y las bases reguladoras recogidas en la Orden de 1 de julio de 2024 del Presidente del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueban las bases reguladoras de subvenciones correspondientes al Programa Mi Primer Empleo, ayudas a la contratación de jóvenes tituladas de la Región de Murcia (BORM Nº 166, DE 18 DE JUNIO DE 2024). Las bases de este proceso se aprobaron por Resolución de Alcaldía número 39/2025 de fecha 15/01/2025, donde determina la composición del Tribunal, siendo:

Titulares	Suplentes
<u>Presidencia:</u> María Isabel Montoya Fernández	María Carmen Ortega Ortega
<u>Secretaría:</u> Juan Fco. García Carbonell	Laura Vidal Martínez
<u>Vocal:</u> Francisca María Carrasco Carrasco	José Martín Escolar Pastor
<u>Vocal:</u> Isabel Guillén Torregrosa	María Isabel Sánchez Ramírez

De conformidad con la base quinta de las bases mencionadas, que regula el proceso selectivo, la selección de los aspirantes se realizará por la valoración de méritos:

- Que deberá realizarse mediante el uso de curriculum-vitae ciego, garantizando el principio de no discriminación por ninguna razón.
- Los criterios de selección serán los siguientes:
 - Mayor adecuación al puesto de trabajo ofertado, de acuerdo con el proyecto a ejecutar, bajo la denominación de Servicio de Atención Integral para Personas Mayores “Conectad@s”.
 - Estudios específicos relacionados con la materia a desarrollar: Personas Mayores, trabajo en red con la comunidad, habilidades sociales, intervención en riesgo social (0,02 por hora de curso).

Este Tribunal, por acuerdo de todos los componentes ha decidido que la valoración se haga de la siguiente manera: puntuar sobre 10, correspondiendo 5 puntos a la Experiencia Profesional y 5 puntos a la Formación.

RESPECTO A LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y A LA FORMACION.

CANDIDATO: 1	
EXPERIENCIA PROFESIONAL (5)	0
CURSOS FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO (5)	5
TOTAL	5
CANDIDATO: 2	
EXPERIENCIA PROFESIONAL (5)	0,6
CURSOS FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO (5)	5
TOTAL	5,6

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA ISABEL MONTOYA FERNANDEZ	Jefa de Área Desarrollo Local, Empleo, Comercio, Medio Ambiente y Cultura	21/02/2025 14:14
JUAN FRANCISCO GARCIA CARBONELL	Administrativo	21/02/2025 14:18
ISABEL GUILLLEN TORREGROSA	Trabajadora social	21/02/2025 14:19
FRANCISCA ANGELES CARRASCO CARRASCO	Responsable de Recursos Humanos	21/02/2025 14:21



F01471cf791f5083407e930020e05u

CANDIDATO: 3	
EXPERIENCIA PROFESIONAL (5)	0,4
CURSOS FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO (5)	5
TOTAL	5,4
CANDIDATO: 4	
EXPERIENCIA PROFESIONAL (5)	4,2
CURSOS FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO (5)	5
TOTAL	9,2
CANDIDATO: 5	
EXPERIENCIA PROFESIONAL (5)	0
CURSOS FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO (5)	5
TOTAL	5
CANDIDATO: 6	
EXPERIENCIA PROFESIONAL (5)	0
CURSOS FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO (5)	2
TOTAL	2
CANDIDATO: 7	
EXPERIENCIA PROFESIONAL (5)	2,4
CURSOS FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO (5)	5
TOTAL	7,4

Por lo que se elabora la lista con la puntuación obtenida por los/as aspirantes:

Nº ORDEN	ASPIRANTE	EXPERIENCIA	FORMACION	TOTAL
1	CANDIDATO 4	4,20	5,00	9,20
2	CANDIDATO 7	2,40	5,00	7,40
3	CANDIDATO 2	0,60	5,00	5,60
4	CANDIDATO 3	0,40	5,00	5,40
5	CANDIDATO 1	0	5,00	5,00
6	CANDIDATO 5	0	5,00	5,00
7	CANDIDATO 6	0	2,00	2,00

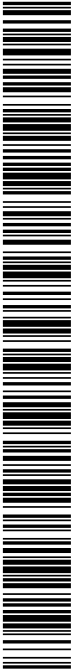
Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA ISABEL MONTOYA FERNANDEZ	Jefa de Área Desarrollo Local, Empleo, Comercio, Medio Ambiente y Cultura	21/02/2025 14:14
JUAN FRANCISCO GARCIA CARBONELL	Administrativo	21/02/2025 14:18
ISABEL GUILLÉN TORREGROSA	Trabajadora social	21/02/2025 14:19
FRANCISCA ANGELES CARRASCO CARRASCO	Responsable de Recursos Humanos	21/02/2025 14:21

Finalizada la valoración, en cumplimiento de lo establecido en la base sexta, la Comisión de Selección publicará en el Tablón de Anuncios la lista provisional de las personas seleccionadas, disponiendo de plazo de tres días naturales desde dicha publicación para presentar reclamaciones; transcurrido el cual y una vez resueltas, se hará pública en el mismo Tablón la lista definitiva de aprobados.

Siendo las 14:30 horas del día de la fecha, se levanta la sesión.

Documento firmado digitalmente a pie de página.

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.lorqui.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30025>



F01471cf791f15083407e930020e05u

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA ISABEL MONTOYA FERNANDEZ	Jefa de Área Desarrollo Local, Empleo, Comercio, Medio Ambiente y Cultura	21/02/2025 14:14
JUAN FRANCISCO GARCIA CARBONELL	Administrativo	21/02/2025 14:18
ISABEL GUILLEN TORREGROSA	Trabajadora social	21/02/2025 14:19
FRANCISCA ANGELES CARRASCO CARRASCO	Responsable de Recursos Humanos	21/02/2025 14:21